



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

20° Ord.
EXP-UNC:0030657/2016

VISTO:

La selección interna efectuada en la Dirección del Departamento de Administración para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, con asignación a Bolsas y Mercados de Valores;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, eleva un dictamen por mayoría correspondiente a los señores Profesores Dra. Leticia Eva Tolosa y Dr. Marcelo Delfino y uno en disidencia correspondiente al señor Profesor Lic. Francisco Echeagaray;

Que el postulante ubicado en segundo lugar en el orden de mérito del Dictamen por mayoría, Esp. Juan Álvarez Argañarás, impugnó dicho Dictamen;

Que se han tenido en cuenta las previsiones de la Ordenanza HCD N° 396;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos ha elevado las actuaciones a los fines de su tratamiento en este H. Cuerpo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar a la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto DS para el dictado de la materia Bolsas y Mercados de Valores, la ampliación y/o aclaración del Dictamen por mayoría oportunamente presentado.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 572